

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2016

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SEÑORES MINISTROS:

EDUARDO MEDINA MORA I.

JAVIER LAYNEZ POTISEK

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario es tan amable de darnos cuenta con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles trece de enero de dos mil dieciséis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, a consideración de ustedes el contenido del acta con la que se ha dado cuenta. Si no tienen ustedes observación alguna, se consulta si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora**. Señor secretario por favor tome en consideración que se estimó conveniente que quedara en lista el Amparo Directo en Revisión 4329/2015, y que será sujeto de votación nominal la Competencia 192/2015, el Recurso de Reclamación 867/2015 y la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 410/2015, con estos tres asuntos de manera individual le pido nos dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 192/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Como he votado en los anteriores asuntos similares, por considerar que no es un asunto administrativo sino laboral, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESA MAYORÍA.

El siguiente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 867/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Solicite usted la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este asunto estuvo turnado anteriormente a mi ponencia, en el que nosotros habíamos determinado que se trataba de un recurso de reclamación procedente porque había la impugnación de un artículo; sin embargo, no alcanzó mayoría, y por esa razón fue returnado. Siendo congruente con mi votación de entonces, votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, informo a usted que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El tercero, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 410/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE QUEJA AL DÉCIMO SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome usted la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESE SENTIDO.

Con el resto de los asuntos, le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
13 DE ENERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 237/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Señor Ministro Presidente, también informo que la tesis cuyo rubro y texto serán aprobados con posterioridad, se orienta en el sentido de que el concepto de daños y perjuicios contenido en el artículo 6º de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo no incluye el pago de honorarios de los abogados en representación del particular en el juicio de nulidad.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1076/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 27/2015-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1131/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1169/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1183/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1188/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1199/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1242/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 997/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1105/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1118/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente doy cuenta con

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1394/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen alguna observación, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS QUE SE CONVIERTEN EN SENTENCIA CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanezcan en lista el Amparo en Revisión 840/2015 y el Amparo Directo en Revisión 5239/2015. Con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
13 DE ENERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1206/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5895/2014.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE;

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1106/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3090/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA RESPONSABLE EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE AMPARO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 225/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 279/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL PENÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 930/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1046/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1072/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1194/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1250/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1273/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1168/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1192/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1214/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen observación alguna, les pregunto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos a favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS QUE SE VUELVEN SENTENCIA CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Se da cuenta ahora **con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que permanecen en lista el Amparo en Revisión 1078/2015 y el Amparo en Revisión 1106/2015, así como el Conflicto Competencial 204/2015; y que será sujeta de votación nominal la Contradicción de Tesis 291/2015, con este último asunto le pido nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 291/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se orienta en el sentido de que la reforma al artículo 48, párrafo segundo, de la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta de noviembre de dos mil doce, al limitar a doce meses máximo el pago de salarios vencidos en casos de indemnización por despido injustificado en un juicio laboral, no transgrede el

principio de progresividad que tutela el artículo 1º constitucional ni es violatorio de derechos humanos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este asunto está elaborado en mi ponencia con el criterio mayoritario que ha sostenido esta Sala desde que analizamos la constitucionalidad del artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo que no compartí, por esas razones voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto, y mi criterio coincide con el sostenido por el Tribunal Pleno al analizar esta reforma en una acción de inconstitucionalidad.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO EN SUS TÉRMINOS CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
13 DE ENERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4334/2015.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE
REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A
LA PARTE QUEJOSA, POR EL ACTO Y CONTRA LA
AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO, EN
TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA ÚLTIMA PARTE DEL
CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTA EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 33/2015.

El proyecto propone:

**ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE
AL QUEJOSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PRECISADA EN
EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6096/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4104/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL PRIMER RESULTANDO DE ESTA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4277/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 209/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 64/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 437/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE QUEJA AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA SU RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1063/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1147/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1158/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1183/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1223/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, si no tienen ustedes observación alguna, se consulta si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Gracias señorita secretaria.

Se da cuenta, finalmente, con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

Señor licenciado, tome usted en consideración, por favor, que esta Sala ha estimado que sean sujetos de votación nominal el Recurso de Reclamación 1271/2015, el Amparo Directo en Revisión 876/2015, el Conflicto Competencial 189/2015, la Solicitud del Ejercicio de la Facultad de Atracción 428/2015, y el Recurso de Inconformidad 1077/2015. Con estos asuntos le ruego nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
13 DE ENERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1271/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Tome usted la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la sesión previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Considerando que ha sido desechada la ponencia del señor Ministro ponente, éste será returnado. Señor Secretario de Acuerdos ¿puede usted informarnos a quién corresponde el conocimiento de este asunto?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde a la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará asentado en actas señora Ministra. El siguiente asunto por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
876/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este proyecto
está hecho con el criterio mayoritario que no comparto y,
consecuentemente, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro
Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido
del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL
MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.**

El siguiente asunto por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 189/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor recoja la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Estoy en contra del proyecto, está elaborado conforme al criterio mayoritario que no comparto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESA MAYORÍA.

El siguiente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 428/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESA MAYORÍA.

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1077/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Vengo en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
13 DE ENERO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 624/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2868/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3016/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 269/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que la tesis que en su momento aprobará esta Sala, se orienta en el sentido de existe intención formulada si el patrón ratifica en forma genérica el escrito de contestación que la contiene durante la etapa de demanda y excepciones a que se refiere la Ley Federal del Trabajo.

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 196/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
876/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1116/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1259/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 43/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 419/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1102/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con

los que se ha dado cuenta, les consulto que si no tienen ninguna observación ¿se aprueban éstos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: HAN QUEDADO APROBADOS LOS PROYECTOS QUE SE VUELVEN SENTENCIA, CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Muchas gracias señor licenciado. Señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Nada más para entregarle al señor secretario los asuntos en los que habiendo estado con el sentido de los proyectos que se presentaron, estoy en contra de consideraciones o con algunas salvedades.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así es señora Ministra, se agregarán al acta correspondiente las consideraciones que usted ha solicitado para que así sea.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo ningún otro asunto en el orden del día, hago del conocimiento de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se tomó decisión en 60 de 67 asuntos listados, razón por la cual les convoco para la que tendrá verificativo el miércoles veintisiete de enero en este recinto y a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:35 HORAS)